

Agencia histórica de las mujeres

María Teresa Fernández Aceves

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Regional Occidente, SNII II
materesafdez@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-6817-8065>

Doctora en historia de América Latina por la Universidad de Illinois en Chicago

Cristina Alvizo Carranza y Elizabeth Cejudo Ramos, *Mujeres en el siglo xx mexicano: agentes del proceso histórico* (Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2022), 278 pp.



Las editoras y autoras de *Mujeres en el siglo xx mexicano* parten de los debates teóricos y metodológicos de la historia de mujeres y la historia de género de las vertientes feministas estadounidense y mexicana. Ponen en el centro del análisis a las mujeres en relación con otros hombres, el Estado, la Iglesia católica, partidos políticos, organizaciones políticas, la cocina, la escritura, la familia y las instituciones educativas. Hay una clara influencia de los postulados de la historiadora feminista Joan Scott en cómo el género construye a la política y como la política construye al género en muchos de los capítulos.

Las siete autoras retoman las propuestas teóricas y los conceptos que diversas historiadoras feministas han planteado, como la categoría de *modernización del patriarcado*, formulada por Mary Kay Vaughan y usada por especialistas en la historia de género; el maternalismo, es decir, el activismo de mujeres que exaltaban el papel de las mujeres como madres para tener visibilidad en el espacio público y crear políticas públicas, propuesto por Seth Koven y Sonia Michel; las recomendaciones de Janet Theophano para desmenuzar los libros de cocina y las vidas de las mujeres. Asimismo, las autoras se nutren de las reflexiones de Gabriela Cano, Ana Lau Jaiven, Julia Tuñón, Elisa Muñiz, Susie S. Porter, Kristina Boylan, Carmen Ramos Escandón, Sasha Schell, Sarah Buck y otras muchas más. Las autoras de *Mujeres en el siglo xx mexicano* realizaron una reflexión acerca de estas categorías teóricas que acabo de mencionar con las cambiantes construcciones de “mujer”, “mujeres”,

“feminidad” que se describen o hay indicios en las fuentes primarias usadas. Las autoras puntualizaron cuándo son pertinentes utilizar los conceptos teóricos propuestos en la historia de mujeres y en la historia de género y cuándo la evidencia histórica de las fuentes primarias invita a una cavilación teórica más cuidadosa.

Desde la historia de mujeres y de la historia de género, a lo largo de 278 páginas las siete autoras examinan a diferentes mujeres fascinantes (extranjeras, activistas, escritoras, editoras, transgresoras, católicas, sufragistas, panistas, estudiantes, niñas, monjas, maestras, universitarias y profesionistas) en diversos espacios (de frontera, urbanos, universitarios, prensa, revistas, de radio y de televisión). En estos capítulos las féminas no están en los márgenes o son invisibilizadas en la narrativa histórica. Por el contrario, las autoras logran con éxito reconstruir las historias de estas mujeres para cambiar la narrativa histórica porque ellas están en el centro del análisis. Logran descentrar la historia, dan agencia y visibilidad histórica a las mujeres que han sido ocultas de la historia o dejado en sus márgenes. Al hacer esto, las autoras sacan a la luz historias que muestran las complejidades de la experiencia de las mujeres en la frontera México-Estados Unidos, Los Ángeles, San Francisco, Tucson, Guadalajara, Hermosillo, Agascalientes, Tijuana, Mexicali, Ciudad de México, entre otros lugares. Sus vidas y acciones se entretajan con procesos más amplios desde lo local, regional, nacional y transnacional. En concreto, en relación con procesos históricos como

la Revolución mexicana, la posrevolución y durante el llamado Milagro mexicano (1940-1980).

En cada capítulo las autoras nos acercan a un orden de género en distintos lugares. Al centrarse en las vidas y acciones de mujeres en el siglo xx cada autora nos introduce a una estructura social que no se reduce a los papeles que han tenido hombres y mujeres en un espacio y tiempo determinado. Así, se muestra a las estadounidenses Elizabeth Trowbridge y Ethel Duffy Turner, vinculadas a una progresista movilización política y al activismo político a favor de los exiliados del Partido Liberal Mexicano en Estados Unidos; en la escritora y editora de libros de cocina Josefina Velázquez de León; en las “pelonas” de Guadalajara; en las católicas de Sonora; en las mujeres de derecha panistas; en las Hermanas Mercedarias del Santísimo Sacramento, y en la escritora y profesora Elvira López Aparicio. En los casos concretos que nos desmenuzan en cada capítulo, las autoras muestran que el orden de género es una estructura relacional de identidad y identificación, de poder y de inequidad/desigualdad.

Las mujeres estudiadas en este libro (*Mujeres en el siglo xx mexicano*) formaron parte de las clases medias, clase alta y clase trabajadora, pero en su mayoría fueron mujeres de las clases medias escolarizadas y profesionales blancas. La gran mayoría recurrió a la escritura para expresar su activismo, sus demandas, definir sus posturas políticas en relación con el anticlericalismo, el sufragio femenino, la igualdad y la diferencia entre los hombres y las mujeres, para poner en marcha sus deseos de formación profe-

sional o de convertirse en escritoras y editoras. Así lo ejemplifican los casos de Elizabeth Trowbridge, Ethel Duffy Turner, Josefina Velázquez de León y Elvira López Aparicio. Por medio de la reconstrucción de las vidas, experiencias, representaciones y prácticas en cada caso analizado se puede observar que las posturas religiosas y políticas se cruzaron con otras concepciones cambiantes acerca de las mujeres, la política, la ciudadanía, el maternalismo y la educación.

En el complejo, denso y fascinante capítulo titulado “Elizabeth Trowbridge y Ethel Duffy Turner: la experiencia de la Revolución en México en la revista *The Border* (1908-1909)”, Margarita Vazquez Montañón analiza las vidas, los vínculos y redes (amistad, políticas y familiares) de Trowbridge y Duffy en un contexto de frontera, efervescencia política, el surgimiento del movimiento socialista y sufragista y su activismo político a favor de los exiliados del Partido Liberal Mexicano en los Estados Unidos. Trowbridge y Duffy construyeron sólidos lazos de amistad forjados en la causa de los anarcosindicalistas mexicanos exiliados.

En el capítulo novedoso “La vida de una mujer en recetarios de cocina. Josefina Velázquez de León (1899-1968): maestra de cocina, empresaria y editora”, Milagros Cruz Guerrero examina cuatro recetarios de cocina entre 1936 y 1956 que promovían el lema de Vázquez de León: “saber cocinar es base de economía”. Por medio de un cuidadoso análisis, la autora puntualiza las transformaciones que experimentó Vázquez de

León a lo largo de su vida como maestra, empresaria y editora y cómo estos cambios se cruzaron y entretrajeron con revoluciones tecnológicas en la elaboración de alimentos. Vázquez de León representaba, ponía en marcha y promovía diversas revoluciones tecnológicas como la estufa eléctrica, la batería Lamex, entre otros.

En el interesante capítulo titulado “Transgresoras sociales: las pelonas tapatías en la década de 1920”, Cristina Alvizo Carranza examina la prensa, fotografías y documentos de diversos repositorios históricos para analizar cómo mujeres de clase alta y media se cortaron el pelo y lo dejaron corto para seguir la tendencia francesa de *garçonne* o la *flapper* estadounidense. Alvizo Carranza contrasta sus hallazgos hemerográficos en la prensa tapatía para contrastarlos con lo que Ann Rubenstein estudió para la Ciudad de México. La autora también examina las transformaciones de la mujer moderna a las pelonas, de la mujer tradicional a la moderna, el debate en la prensa local conservadora y católica en relación con las pelonas en Guadalajara. La liberación de las mujeres del corset, usar vestidos sueltos y tener el pelo corto provocó “críticas, burlas y agresiones”. Alvizo Carranza concluye:

Las pelonas son una ventana para analizar la visibilización de las mujeres en los debates públicos, así como su politización, pues el control y educación de las mujeres siempre ha sido un asunto político. En esta lucha por controlar a las mujeres, las pelonas fueron objeto y sujeto del debate, sus opiniones

permiten ver cómo en la Guadalajara posrevolucionaria las mujeres en general, ya fueran profesionistas, obreras, católicas, amas de casa, estudiantes, estaban rompiendo los estereotipos de género y la manera en que, por medio de un discurso controlador y violento, se trató de frenarlas.¹

En el complejo y bien logrado capítulo “El sufragio femenino en México: tres episodios en la historia de Sonora (1925-1955)” de Elizabeth Cejudo Romo se analiza con cuidado la participación femenina en Sonora en tres momentos: 1) en 1925, cuando Emélica Carrillo solicitó al Senado de la República el voto femenino; 2) durante la efervescencia política cardenista y a favor del sufragio femenino, y 3) después del reconocimiento del sufragio femenino a escala federal en 1953. Cejudo examina cómo se entrelazaron la política y las luchas políticas a escalas regional y federal (las diferencias entre callistas y cardenistas), la participación y fuerte influencia de la Iglesia Católica, la movilización de las mujeres católicas, peneristas y muy pocas mujeres sufragistas.

El novedoso capítulo “Fundamentos conceptuales de la participación política de las mujeres de derecha en la posrevolución: el caso de las Mujeres del Partido de Acción Nacional” de Vera Larisa García Núñez reflexiona acerca de las construcciones sociales y políticas (la maternidad, la práctica católica, la feminidad, el feminismo y ciudadanía) que respaldaron la militancia de las mujeres del Partido Acción Nacional. García Núñez contribuye a la

discusión de por qué las mujeres debían participar en la política y por qué debía reconocérseles el voto. Ella distingue y analiza la argumentación secular de igualdad con la igualdad “basada en las atribuciones espirituales de todas las personas, independientemente de su sexo, como seres portadores de un alma”² y el debate acerca del feminismo (católico y secular) y feminidad.

Heidy Anhely Zúñiga Amaya, en el capítulo “Las hermanas mercedarias del Santísimo Sacramento y la educación de niñas en Baja California, 1944-1970”, hace un largo recorrido historiográfico de cómo cambiaron los colegios de niñas, beaterios, liceos de niñas a los colegios particulares desde el periodo novohispano hasta el siglo xx. La autora reconstruye la historia de la Congregación de la Mercedarias, su creación y expulsión de México. Señala que el exilio les permitió que se establecieran en otros países como Colombia. Al regresar a México fundaron los primeros colegios en Mexicali y Tijuana en 1944. Brindaron educación preescolar, primaria y secundaria y una carrera técnica.

Finalmente, Marcela López Arellano reconstruye de manera muy bien lograda la vida y carrera profesional de Elvira López Aparicio (1930-2021). La autora nos adentra a la historia familiar, la historia de la educación en Aguascalientes y las pocas opciones profesionales que tenían las mujeres hidrocálidas en la década de 1950. El caso de López Aparicio es fascinante y muy interesante porque vamos más allá de los casos muy conocidos como

1 Alvizo Carranza y Cejudo Ramos, *Mujeres*, 129.

2 Alvizo Carranza y Cejudo Ramos, *Mujeres*, 197.

Rosario Castellanos cuando obtuvo su grado de maestría en la Universidad Nacional Autónoma de México. El caso de López Aparicio profundiza en la pasión por las letras, la escritura y la superación profesional; es una reconstrucción biográfica que contribuye a historiar a las académicas en las universidades. Asimismo, esta historia tiene puntos de convergencia con el caso de Emma Sánchez Montevalvo (1916-2012), de quien recientemente se publicaron sus diarios en la edición que hicieron Mílada y Jan Bazant en el libro titulado *Una página del pensamiento feminista en México: Diario de Emma Sanchez Montevalvo (1934-1957)*.

Mujeres en el siglo xx mexicano es una obra imprescindible para quienes buscan comprender la historia de las mujeres y del género en México. Las autoras logran articular un análisis teórico riguroso con estudios de caso que visibilizan las diversas formas en que las mujeres influyeron en los procesos históricos. Este libro no solo enriquece la historiografía feminista, sino que también invita a repensar el papel de las mujeres en la construcción de la historia nacional.